

NOTICIAS UCC

UNIVERSIDAD CATOLICA DE CORDOBA



AÑO XIX • Nº 193

22 de JUNIO de 1998

HEMEROTECA

CAMPUS

H
378.4 NOT-UCC



H-001643/1998v19n193

Entrega de títulos de Propiedad

Hace cuatro años que el Grupo Misionero San Francisco Javier de nuestra Universidad viene desarrollando un programa conducente a la en-

trega de títulos de propiedad en la zona cercana a Aguada Guzmán, Departamento El Cuy, Provincia de Río Negro.

Cumplidos todos los trámites, desde la mensura de los campos y el pago de la misma, pasando por la compra de las tierras al Estado, a un precio módico por cierto, la firma del título y finalmente su inscripción en el Registro de Propiedad, se pudo fijar una fecha para que el Sr. Gobernador de la Provincia de Río Negro, Dr. Pablo Verani, pudiera hacerse presente en Aguada Guzmán para entregar los títulos.

Se habían mensurado 100.000 hectáreas, el operativo más grande de su naturaleza jamás realizado en esa Provincia. Hubieran sido 40 los pobladores beneficiados, pero algunos, al no haber terminado todos los trámites, deberán esperar un poco más.

El día 23 de mayo, el Gobernador entregó 30 títulos en la pequeña capilla de la localidad, homenajeando así el aporte importante que realizará la Iglesia de Alemania para iniciar el proceso.

Fue un acto sencillo, pero profundamente emotivo: "Se realizó el sueño de nuestros padres y nuestros abuelos", dijo en su discurso el presidente de la Cooperativa de Aguada Guzmán.

El proceso sigue marchando y ya hay varios pobladores más que han solicitado la mensura. A lo largo del año esperamos que se entreguen unos 15 títulos más.

El grupo ahora cuenta con el apoyo generoso del ICDA para la elaboración de futuros proyectos.



El Gobernador Pablo Verani entrega el título de propiedad a Nerio Aranda en Aguada Guzmán.

La Reforma Constitucional

por: Jorge Horacio Gentile*

En 1993 la propuesta reeleccionista fue acogida por Raúl Alfonsín en el Pacto de Olivos, núcleo de coincidencias básico de la Reforma Constitucional de 1994, donde se permitía la reelección por un solo período (artículo 90), contando que el vigente entonces, para el Presidente Menem, era el primero.

Para dejar claro ello y evitar la "interpretación" que permitió la tercera gobernación de Eduardo Angeloz en Córdoba, se aprobó la cláusula transitoria novena, similar a la que fue propuesta por quien suscribe sin éxito en la Convención Constituyente cordobesa de 1987, por la cual "el mandato del presidente en ejercicio al momento de sancionarse esta reforma, deberá ser considerado como primer período".

Dicha cláusula, que reproduce lo pactado en Olivos y establecido en la Ley 24.309 ha sido cuestionada, sin éxito todavía —en su alcance y constitucionalidad— en pleitos de los cuales algunos se encuentran apelados en la Suprema Corte de Justicia.

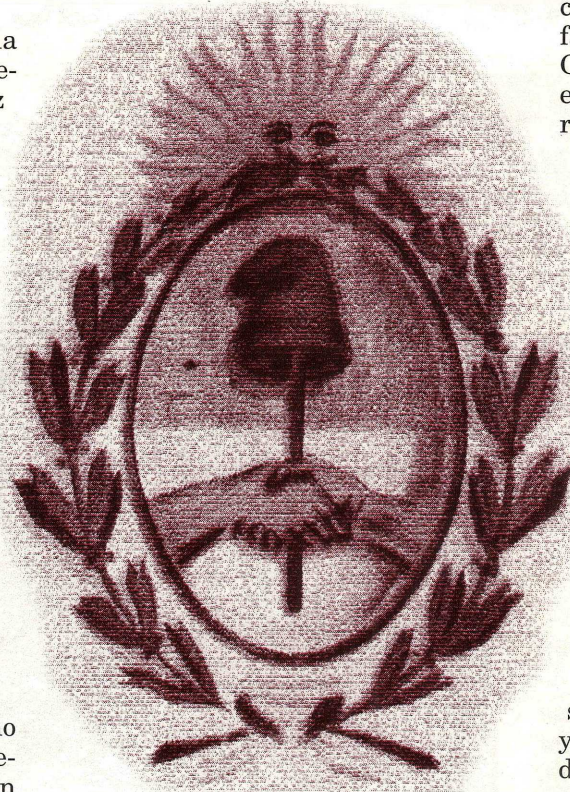
Las cláusulas transitorias no tienen una jerarquía distinta a las demás de la Constitución, ya que son producto del poder constituyente. En la Convención de 1994 se agregó después del último artículo, el 129, 17 disposiciones transitorias. La discutida disposición novena, remite el artículo 90 que dice: "El presidente y vice presidente duran en sus funciones por el término de cuatro años y pueden ser reelegidos y sucederse recíprocamente y no pueden ser elegidos para ninguno de ambos cargos, sino con el intervalo de un período".

Es cierto que el planteo de la reelección es un juego político que esta vez no encontró un Alfonsín dispuesto a aceptarlo y cambiarlo por otras reformas, sino que, a diferencia de 1993, la sociedad quiere hoy el respeto a la Constitución, que es una e

poder constituyente y como tales tienen supremacía sobre las leyes, actos del Ejecutivo y sentencias de los poderes constituidos. Pretender que hay cláusulas de la Constitución que son inconstitucionales, aunque ellas sean transitorias, es tan absurdo como reconocer derechos "torcidos" o injustos, y contraria la doctrina del control de constitucionalidad consagrado en el fallo "Marbury vs. Madison" por la Corte Suprema de los Estados Unidos en 1803 y seguido por la nuestra invariablemente.

Tampoco puede invocarse y menos por terceros, la conculcación de derechos personales del ciudadano presidente, ya que lo discutido no son derechos subjetivos, como la supuesta "proscripción", sino límites a los poderes constituidos, que sólo pueden modificarse con el voto de las dos terceras partes de los miembros del Congreso, como exige el artículo 30 de la Constitución, única forma de posibilitar la reforma y obtener la segunda reelección en el Poder Ejecutivo de su actual titular, que no dispone de esa mayoría.

Carl J. Friedrich dijo: "La desobediencia, la abrogación, el fraude y la objeción consciente forman parte de la vida de la ley. La ponen en peligro y pueden pervertirla, pero no suponen, en sí mismo, la perversión de la ley, sino más bien la paradoja de su existencia". Estas palabras sirven para mostrar, a pesar de las absurdas interpretaciones a la que se la somete, la fortaleza de nuestra maltratada Ley Suprema.



indestructible, tanto en el Preámbulo como en sus 129 artículos, más el 14 bis y las 17 disposiciones transitorias.

Ninguna de ellas puede ser anulada por ley ni declarada inconstitucional por sentencia de tribunal alguno, ya que no hay diferentes jerarquías entre las cláusulas transitorias y las que no lo son. Todas emanan del

** Es Profesor de Derecho Constitucional de las Universidades Nacional y Católica de Córdoba y fue Diputado de la Nación por la Democracia Cristiana, partido integrante del FREPASO.*



STAFF

NOTICIAS UCC
UNIVERSIDAD CATOLICA DE CORDOBA

HEMEROTECA
H
376



H-001643/1998v19n193

DIRECCION:

...y P. Gustavo Morello, S. J.
Daniel Chudnosky y otros.

...Baez, Marcela Pérez Rodas, Claudia A. Pascuini,
Mónica Comaccione y Sheila C. Troncoso
Obispo Trejo 323 (5000) Córdoba, Argentina.

Imágenes Satelitales en la Facultad de Ingeniería

Como parte de la actividad académica de la Carrera de Ingeniería Electrónica que se dicta en la Facultad de Ingeniería de la UCC, el Laboratorio de Comunicaciones tiene instalado un sistema de recepción y procesamiento de imágenes satelitales para uso meteorológico con equipamiento desarrollado, en parte, en la misma Facultad.

Se pueden recibir imágenes de satélites estadounidenses de la serie Tyros (NOAA12, 14 Y 15), además de algunos de la serie rusa METEOR, como el Meteor 3-5.

Las imágenes son del tipo visible e infrarrojas, con las que se puede analizar el desenvolvimiento de la Meteorología en tiempo real y pronosticar eventos a corto plazo.

Los satélites orbitan la Tierra a una altura aproximada de 870 km, emplean alrededor de 1h. 40' para una revolución completa que pasa por los Polos y está siempre en el plano del Sol, por lo que cada día los satélites toman imágenes de nuestro continente aproximadamente a la misma hora.

En la imagen que se muestra, tomada el lunes 1 de junio del corriente año, se pueden apreciar distintas formaciones de nubes y la estructura del suelo, con sus espejos de agua, ríos y accidentes geográficos.

Nótese en color oscuro la zona del litoral, donde recientemente hubo importantes inundaciones, como se aprecia el área de terreno ocupada por el agua.

También se puede observar el

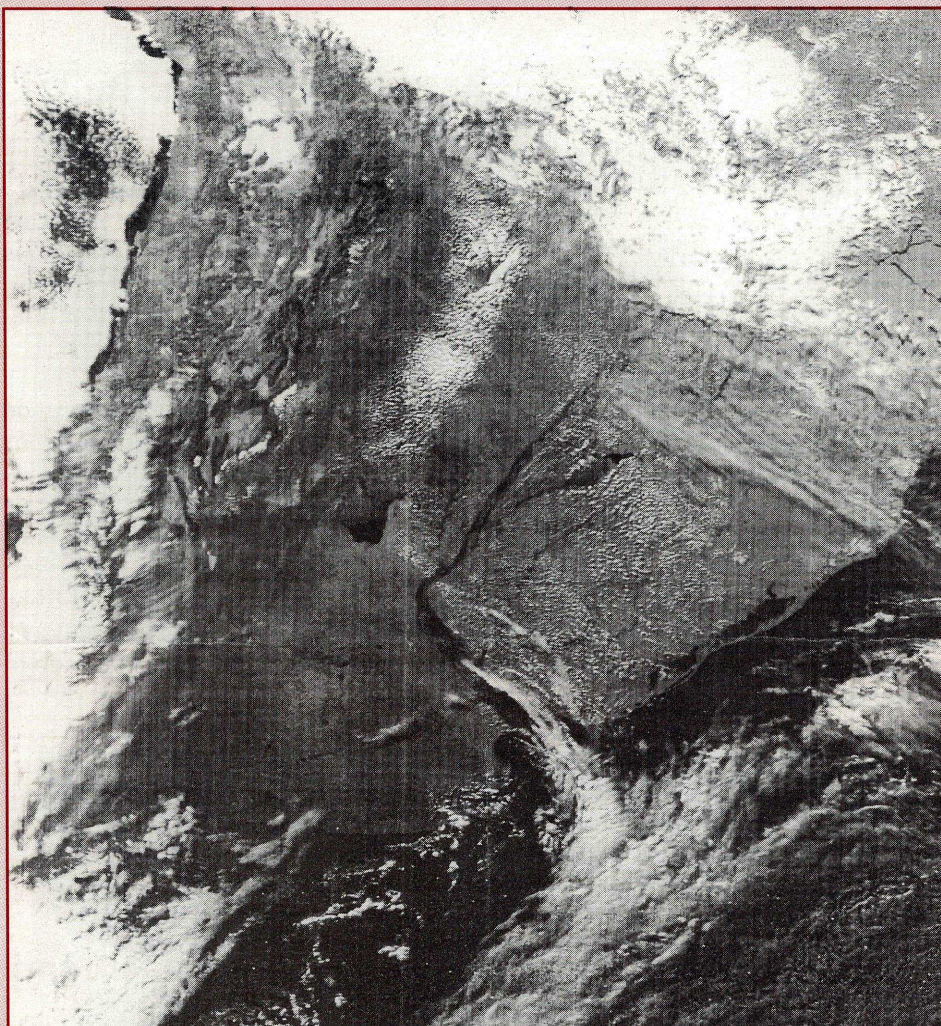


Imagen satelital obtenida en el Laboratorio de Comunicaciones de nuestra Facultad de Ingeniería.

tamaño real que tiene nuestra Laguna Mar Chiquita, no representada en su total magnitud en los mapas que estamos acostumbrados a ver.

En breve, estas imágenes estarán disponibles todos los días en Internet, en la página de Ingeniería.

Instituto Nacional de Capacitación y Formación de Dirigentes

El pasado 18 de mayo se realizó en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales el acto de apertura del Curso de Formación de Dirigentes, con la presencia del Dr. Carlos Corach, Ministro del Interior de la República, y del Dr. Oscar Aguad, Ministro de Asuntos Institucionales de la Provincia de Córdoba, además de las autoridades de la UCC y del Director Adjunto de Renault, Lic. Santiago Monsegur.

El Director General del Curso es el Dr. Antonio María Hernández. El programa tiene una duración de siete meses y su objetivo principal es buscar el perfil del dirigente político. Está dividido en cuatro módulos: Política, Derecho, Economía y Relaciones Internacionales.

Capacitar a quienes tienen que dirigir no es educar para gobernar, sino ayudar a reflexionar con quienes sientan vocación de comprometerse

con las necesidades humanas.

La UCC se compromete con aquellos que quieran producir estos cambios políticos. Cumple un papel de mediación y diálogo, instrumentos indispensables para intentar resolver los problemas de nuestra sociedad.

El curso, auspiciado por Renault S.A., intenta revalorizar la acción de los dirigentes políticos y de toda la actividad política.

La Facultad de Derecho y Berlitz Language Center

En el mes de marzo el Centro de Idiomas Berlitz y la Universidad Católica de Córdoba firmaron un convenio que permitirá acceder a todas las ofertas de cursos de idiomas del Instituto. Este convenio beneficia a alumnos, personal docente, egresados y los que de alguna manera tienen una relación directa con la U.C.C.

El día 11 de mayo se realizó una charla informativa en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, donde la Directora, Lic. Claudia A. Santos, y la Profesora Lillian Atdjian explicaron el método de enseñanza de Berlitz. Sus cursos se caracterizan por:

- El método, eficaz y rápido, tiene como objetivo principal la comunicación oral.

- Grupos reducidos, para lograr un desarrollo efectivo del idioma en cada alumno.

Dentro de los beneficios existe la posibilidad de contratar un viaje para poder estudiar en algunas de las universidades de USA y Canadá, sin que sea un requisito esencial manejar perfectamente el idioma.

Recordamos que los cursos de inglés ya fueron organizados por alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración (ver Noticias 192) con un resultado alentador. Esperamos que se extiendan pronto a las otras Facultades. Para mayor información, dirigirse a Instituto Berlitz, 9 de julio 37, Paseo de la Oriental.



Actividad Pastoral

El "Movimiento Apostólico de Schoenstatt" nos informa:

El tercer domingo de cada mes, a las 21 hs, en el "Jardín de María" (9 de Julio 1256) se realiza la Misa de "Alianza Joven".

Si hay gente interesada en formar grupos para hacer las "Alianzas con la Virgen", llamar a los siguientes teléfonos: 818933 (Verónica Grupe, mujeres) y 815214 (Jorge Malbrán, varones)

Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales Publicación del Centro de Estudiantes



En el mes de mayo comenzó a circular por la Facultad la primera edición de un Boletín Informativo, realizado por el Centro de Estudiantes. En el mismo se publican noticias referidas a la Unidad Académica, actividades que realiza el alumnado y novedades bibliográficas de la Biblioteca Ricardo F. Macario.

¡Mucha suerte! Y que siga adelante este emprendimiento.

El ICDA

El ICDA celebra el "Año del Municipio" desarrollando una intensa actividad de formación y capacitación orientada al ámbito de la gestión municipal, desde la perspectiva de las Ciencias de la Administración.

Desde hace 25 años, a través del CIPEAP (unidad interna del ICDA) y con el auspicio de la Fundación Konrad Adenauer, se concreta este tipo de actividades que hoy asume una importancia fundamental a partir del rol que pasa a desempeñar el nivel municipal de gobierno.



Entrega de cert...

En ese sentido, el día 4 del corriente se iniciaron en la localidad de Nono las actividades del Programa Regional para la Formación de Dirigentes, que se desarrollará durante el resto del año.

Participan representantes de numerosas municipalidades y comunas de los Departamentos San Alberto y San Javier, apuntando a la formación y el ordenamiento del turismo en la región.

La foto muestra un mo-

mento
inicia
Galfo
PEAF

junio
María
Andr
rector
José
Coord
Alber
de en
los p
Prom
Espe
tració
en la

bienv
mará
sarro
rante
llevan
un ac
cuito
Radio
tra al
con la
de la

comer
el Cu
Muni

ICDA y la Administración Municipal

to del desarrollo de la clase municipal, a cargo del Ing. Alberto Conzone, Coordinador del CIPEAP y de Eduardo Cucinelli.

Por otro lado, el día 2 de mayo se trasladaron a Villa María el Rector de la UCC, Lic. Andrés M. Swinnen S. J., el Director General del ICDA, Lic. Alejandro Bernhardt y el Coordinador del CIPEAP, Ing. Roberto Galfione para el acto de entrega de los diplomas a los participantes de la 8va. Promoción del Programa de Especialización en Administración Municipal, oportunidad en la que también se dio la

asistencia de participantes, en cuyo acto inaugural estuvieron presentes el Dr. Emilio Graglia, Secretario del Gobernador de la Provincia, Dr. Ramón Bautista Mestre, el representante de la Fundación Konrad Adenauer, Dr. Werner Böhler, y las autoridades del ICDA.

El curso se prolongará durante el resto del año



Clase Inaugural del Programa Regional para la Formación de Dirigentes en Nono.



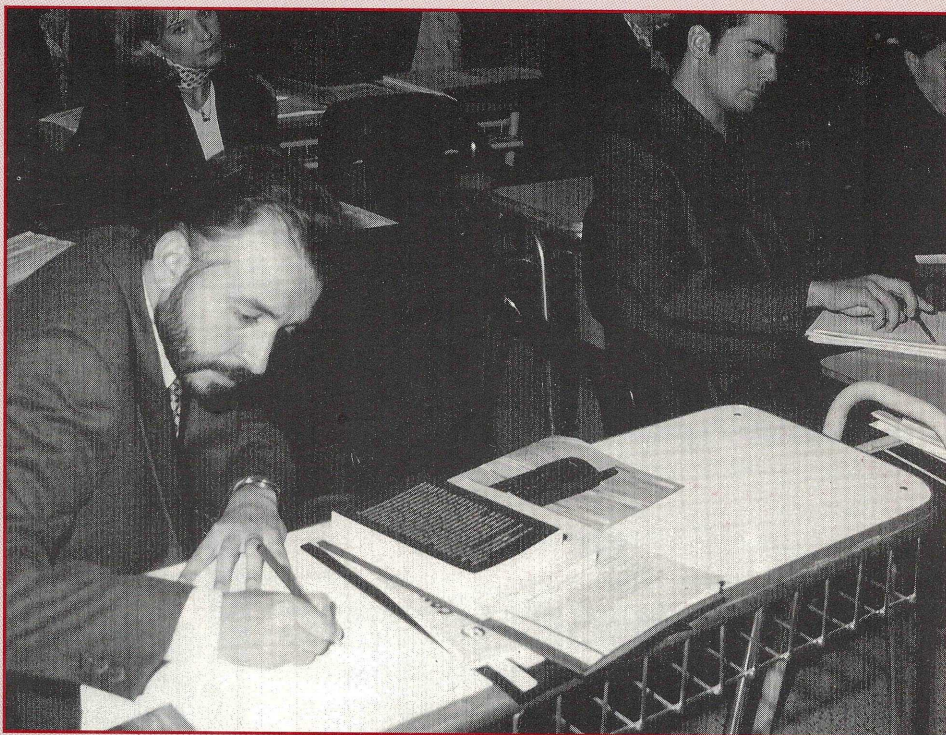
Diplomados en Villa María.

venida a quienes conforman el nuevo grupo que definirá sus actividades durante 1998. Estas acciones se desarrollarán adelante en el marco del acuerdo suscripto con el círculo local de la Unión Cívica Radical (UCR). La foto muestra al grupo de egresados junto a las autoridades presentes en la UCC.

Asimismo, el 3 de junio comenzó en las sede de la UCC el curso de Gerencia Pública Municipal, con una nutrida

en reuniones quincenales.

Por último, el 28 de mayo comenzó sus actividades en Villa Carlos Paz, en la sede del Instituto Remedios de Escalada de San Martín, un grupo perteneciente a la 9na. Promoción del Programa para Ejecutivos Municipales, que se desarrollan en el marco del convenio firmado con el Instituto Provincial de Capacitación Municipal, con el aus-



Dr. Emilio Graglia, uno de los profesores de la clase inaugural del PEM en Carlos Paz.

picio de la Municipalidad de dicha localidad.

En la oportunidad, acompañaron a las autoridades del ICDA y del Instituto Remedios de Escalada de San Martín, el Dr. Emilio Graglia (Secretario del Gobernador de la Provincia) y el Sr. Intendente

de la Municipalidad de Villa Carlos Paz, Dr. Eduardo Conde. La foto corresponde a la clase inaugural, a cargo de los Dres. Emilio Graglia y Miguel Rodríguez Villafañe.

La Universidad Católica en el Sur Provincial



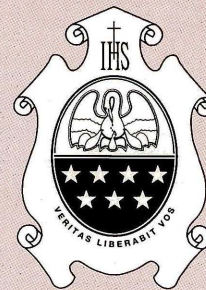
El Arzobispo de Río IV, autoridades del ICDA, UCC y directivos del Instituto Cervantes de Río Cuarto.

La UCC y el ICDA arribaron a un acuerdo de Cooperación Técnica y Asistencia Académica con el Instituto Cervantes de la Ciudad de Río Cuarto, para realizar actividades de carácter académico en esa localidad. La primera acción concreta será el desarrollo del Seminario Práctico de Creación de Empresas, con 45 hs. de duración, representativo de un aporte direccionado al apoyo de los innovadores que necesitan una formación adecuada para transformar una idea de negocio en un emprendimiento viable.

Para formalizar el acuerdo, visitaron el Instituto Cervantes el Rector

de la UCC, Lic. Andrés M. Swinnen S.J., el Director General de ICDA, Lic. José A. Bernhardt y la Lic. Patricia Altamirano, Coordinadora del CIPAC, a quienes recibieron el representante legal de la Institución, Sr. Alfredo Cucco y miembros de su Consejo Superior. Estuvo presente el Sr. Obispo de la Arquidiócesis de Río Cuarto, Monseñor Artemio Stafolani.

En la oportunidad estuvieron presentes representantes de medios periodísticos locales, a través de los que se difundió el acontecimiento y se realizó un reportaje al Rector de la UCC.



Agosto

Jornadas de Puertas Abiertas

- 5 Ciencias Económicas
- 11 Derecho y Ciencias Sociales
- 12 Ciencias Agropecuarias
- 13 Medicina
- 18 Ciencia Política y Relaciones Internacionales
- 19 Ciencias Químicas
- 21 Ingeniería

Modalidad para participar:

- Asistir a clases teóricas.
- Realizar experiencias en laboratorios y talleres.
- Conocer los equipos y las instalaciones.
- Aclarar todas las inquietudes.

La UCC en Internet

Esta es la "Home Page" de la UCC. Si bien está en construcción, ya cuenta con una síntesis de la historia de la Universidad, de cada Facultad y de las carreras que se cursan.

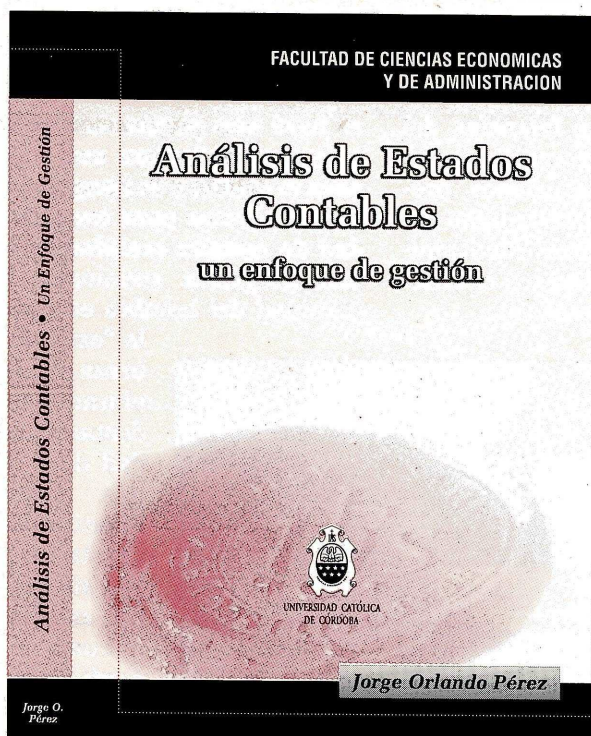
La dirección en la Web es:

<http://www.uccor.edu.ar/>



Facultad de Ciencias Económicas y de Administración

Primera Publicación



Reproducción de la
portada del primer
libro editado por la
Facultad de
Ciencias
Económicas y de
Administración.

La Facultad de Ciencias Económicas y de Administración ha editado el primer libro con financiación de la Universidad, escrito por el Contador Jorge Orlando Pérez, Profesor Titular de la Cátedra de Sistemas de Información Contable IV, titulado "Análisis de Estados Contables: un enfoque de gestión". Este libro parte de los funda-

mentos de la técnica de análisis de estados contables, sin considerar a las herramientas que utiliza como "recetas", demuestra la utilidad, limitaciones e interrelaciones del instrumento que presenta. La visión es sistemática y el enfoque pretendido es fundamentalmente para ser utilizado en la gestión de empresas.

Facultad de Agronomía

2^{do} Curso de Nutrición y Alimentación de Bovinos

El 22 de mayo próximo pasado comenzó con éxito este Segundo Curso, que se extenderá hasta el 8 de agosto. El Curso es de 10 jornadas completas, cursándose 2 jornadas cada 20 días. Está dividido en módulos y cada uno de ellos se dicta en dos jornadas. El temario va desde la "Digestión, metabolismo y consumo de alimentos" hasta el uso de software para el cálculo de raciones para ganado de carne y leche.

Participan de este postgrado unos 70 alumnos, algunos de la Provincia de Córdoba, y un grupo importante de las Provincias de Santa Fe, Tucumán, Entre Ríos y San Luis.

Distinción

Las Arquitectas recientemente egresadas **Natalia Brizuela** y **Nora Pastor** se han hecho acreedoras a la 1^o Mención del Taller Internacional de Urbanística Latinoamericana, por su Tesis de Grado "Centro de Interpretación Ambiental, Provincia de Formosa", siendo invitadas a exponer en las Eurojornadas - Prebienio Internacional de Urbanismo, realizadas entre el 9 y el 11 de marzo de 1998 en Madrid, España.

El citado trabajo fue elaborado dentro de la Cátedra de Arquitectura V "C" de esta Facultad, a cargo de los Arquitectos Juan C. Stevenazzi y María T. de Cena.

Pasantías Guiadas

Este programa ha sido concebido como una extensión de la formación universitaria, no sólo para que estudiantes y docentes puedan poner en práctica los conocimientos técnicos adquiridos, sino también para per-

mitir que las empresas tengan la oportunidad de tomar un papel activo en la etapa final de su capacitación, integrándolos al ámbito donde se desenvuelven las organizaciones empresariales.

Ingeniería

En la Facultad de Ingeniería, el CIAT (Centro de Investigación y Asesoramiento Técnico) participa activamente en el desarrollo de las pasantías de los alumnos y docentes de la Facultad, brindando apoyo técnico. Las actividades que realiza el pasante son asesoradas, coordinadas y evaluadas por un asesor del CIAT, quien lo guía para que pueda cumplir con los objetivos propuestos por la empresa.

En esta Facultad, los intere-

sados (empresas, organismos, etc.) hacen llegar al CIAT sus necesidades de fuerza laboral. Una vez recogida la propuesta, el CIAT preselecciona de su registro los posibles candidatos a pasantes, en función del perfil y habilidades requeridos para el caso.

Los alumnos interesados en presentar su curriculum para pasantías en el área de Ingeniería pueden hacerlo en el CIAT, en la Facultad de Ingeniería en el Campus. Los informes, además de solicitarlos

personalmente o por teléfono, los pueden pedir vía e-mail en ciat@ucor.edu.ar.

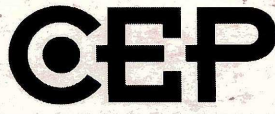
Ciencias Económicas

La Facultad de Ciencias Económicas y de Administración ha firmado convenio de pasantías en más de 20 instituciones de nuestro medio, entre las que figuran Astor, Banco del Surquía, Banco Río, Telecom, Sowtherm Winds, Fiat, etc.. Los alumnos interesados en participar de esta actividad pueden dirigirse a los Secretarios Técnicos de la Facultad.

La UCC y la Problemática Social



Konrad
Adenauer-
Stiftung



CENTRO DE ESTUDIOS PÚBLICOS DE CÓRDOBA



FUNDACION
INSTITUTO
LIBERAL

El Instituto de Ciencias de la Administración (ICDA) participó a través de una ponencia de su Director General, Lic. Bernhardt, en un seminario organizado por el Centro de Estudios Públicos de Córdoba, con el auspicio de la Fundación Konrad Adenauer y de la Fundación Instituto Liberal, titulado "Claves para una Agenda Social en Córdoba".

La exposición se concretó el 4 de junio pasado en el Aula Magna de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba. En el panel de cierre, que tuvo como tema "Hacia un Desarrollo Económico con Equidad Social" y cuyos integrantes

fueron el Prof. Guillermo García Caliendo (Arzobispado de Córdoba), el Dr. Andrés Fontana (Secretaría de Planeamiento Estratégico de la Nación), el Lic. José Alejandro Bernhardt y el Dr. Roberto Catalán (Secretaría de Comunicaciones de la Nación), actuó como coordinador el Dr. Héctor Villegas Ninci, Director del Centro de Estudios Públicos.

El Seminario, dividido en siete módulos temáticos, contó con la asistencia de más de 300 participantes, representantes de las más importantes organizaciones no gubernamentales, fundaciones sin fines de lucro e instituciones de bien público de nuestro medio.

Mediante el mecanismo de preguntas abiertas y el intercambio entre disertantes y asistentes, surgió como

una de las principales falencias del sector la dificultad de gerenciamiento y gestión de estas instituciones, provocada por un persistente divorcio entre la persecución de fines filantrópicos (solidarios) y los criterios ordenadores de la administración.



*Prof. García Caliendo, Dr. Andrés Fontana, Dr. Villegas Ninci
Lic. José A. Bernhardt, Dr. Roberto Catalán.*

En este sentido, la ponencia a cargo del ICDA destacó el protagonismo del conocimiento en estos procesos, y la función de las universidades como espacios de formación de líderes comprometidos con sus comunidades, capaces de "enseñar a aprender" mediante la aplicación práctica del conocimiento científico, en pos de la construcción de un futuro con más oportunidades de vida.

La presentación del Lic. Bernhardt incluyó una conceptualización de la problemática, un diagnóstico de la realidad y algunos lineamientos para la búsqueda de alternativas de solución, enfatizando en los aportes que pueden efectuarse desde las instituciones universitarias. La línea argumental de la ponencia se basó en el trabajo que viene desarrollando el ICDA en este campo, con relación al cual

se hará una publicación en las próximas semanas, como una contribución para el debate y la imaginación de formas concretas para corregir la dualidad de nuestra realidad que muestra una geografía sociológica donde la dignidad del hombre es golpeada por la "existencia de pobreza en medio de la abundancia". Se destacó "la necesidad de evitar trampas paralizantes, constituidas por la aceptación de la hipótesis fatalista, en un extremo, según la cual todo estaría perdido de antemano o de la hipótesis del automatismo, en el otro, de acuerdo con la que todo se arreglaría por sí solo". Luego enumeró una serie de "mecanismos bloqueadores", dentro de los cuales destacó el de

aceptar la inequidad como requisito para el crecimiento, la renuncia a la solidaridad como alternativa ante el avance del individualismo y la omisión del debate. La exposición señaló la necesidad de "reconocer la imposibilidad de regresar al pasado, asumir el crecimiento como una condición necesaria pero no suficiente y aceptar que su compatibilización con la equidad social requiere una acción consciente y deliberada", repasando las acciones que cada actor social puede desarrollar y enfatizando, finalmente, el rol de la Universidad, no sólo en los campos tradicionales de actuación sino en los menos convencionales referidos a la creación de empresas, dirigentes de PyMES, gestión de pequeños microemprendimientos y gerenciamiento público local, considerados claves para los escenarios actuales.